# Programa Educativo Individualizado (IEP) Servicios del IEP

(Normas III.J. de la Junta Educativa del Estado de Utah)

Distrito/Escuela: Fecha de la reunión:

Nombre del estudiante: Fecha de nacimiento: Grado:

Servicios necesarios para que el estudiante progrese hacia los objetivos anuales y participe y progrese en el plan de estudios general.

Servicios basados en la investigación por expertos en la medida de lo posible.

Los servicios que cubre Medicaid, por lo general, figuran en la sección Servicios relacionados, pero se pueden encontrar en la sección Servicios de educación especial, como se indica en el [Manual de proveedores de servicios del desarrollo de habilidades en la escuela de Medicaid Utah](https://medicaid.utah.gov/Documents/manuals/pdfs/Medicaid%20Provider%20Manuals/School-Based%20Skills%20Development/School-BasedSkillsDev11-23.pdf) (42 USC § 1396b.(c); 34 CFR § 447).

**Lugar:** G = clase de educación general; E = clase de educación especial con recurso; O = otro.

**Frecuencia:** D = diaria; S = semanal; M = mensual; O = otra.

## Servicios de educación especial (contenido de la enseñanza especializada)

(p.ej., comprensión lectora, cálculo matemático, habilidades sociales)

**Servicio**

1.

**Lugar**

G E O:

**Cantidad de tiempo**

**Frecuencia**

D S M O:

2.

G E O:

D S M O:

3.

G E O:

D S M O:

4.

G E O:

D S M O:

5.

G E O:

D S M O:

## Servicios relacionados

(Si es necesario que el estudiante reciba los beneficios de la educación especial)

**Servicio**

1.

**Lugar**

G E O:

**Cantidad de tiempo**

**Frecuencia**

D S M O:

2.

G E O:

D S M O:

3.

G E O:

D S M O:

4.

G E O:

D S M O:

¿Se proporcionará transporte como un servicio relacionado? Sí No

## Modificaciones al programa o apoyo al personal de la escuela, o ayudas y servicios suplementarios al estudiante o en nombre de este en los programas de educación regular o especial

**Adaptaciones, modificaciones, apoyo, ayuda o servicios  
suplementarios**

1.

**Frecuencia**

D S M O:

2.

D S M O:

3.

D S M O:

4.

D S M O:

5.

D S M O:

6.

D S M O:

Fecha de inicio prevista de estos servicios, si no es la fecha del IEP:

Duración anticipada de los servicios: Un año desde la fecha de inicio

Otra:

## Plan de estudios regular, actividades extracurriculares y no académicas

Excepto en los horarios de las clases de educación especial y otros casos indicados arriba, el estudiante participará en clases regulares, incluida educación física, actividades extracurriculares   
y no académicas en la misma medida que los estudiantes que no tienen discapacidades u otras excepciones (especifique y explique):